

TB-91542

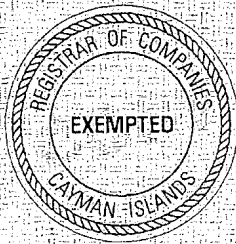
Certificate Of Good Standing

TO WHOM IT MAY CONCERN

I DO HEREBY CERTIFY that

LAN CHILE INVESTMENTS LTD.

a company duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is
at the date of this certificate in Good Standing with the office, and duly authorized to exercise
therein all the powers vested in the company.



Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 22nd day of March
Two Thousand Ten


An Authorised Officer,
Registry of Companies,
Cayman Islands.

APOSTILLE

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: The Cayman Islands

This public document

2. has been signed by Eziethamae Bodden

3. acting in the capacity of An Authorised Officer

4. bears the seal/stamp of Registrar of Companies
Cayman Islands

CERTIFIED

5. at Grand Cayman 6. the 23-Mar-10

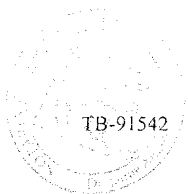
7. by K Stewart for Governor of the Cayman Islands

8. No. 2358

9. Seal/Stamp

10. Signature

K Stewart



Certificado De Cumplimiento

A QUIEN PUEDA CORRESPONDER

YO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO que

LAN CHILE INVESTMENTS LTD.

Es una compañía debidamente organizada y existente bajo y en virtud de las leyes de las Islas Caimán, a la fecha del presente Certificado de Cumplimiento con la Oficina, y que se encuentra debidamente autorizada para el ejercicio de todas las facultades conferidas a la empresa.

(SELLO DEL REGISTRO DE COMPAÑÍAS
DE LAS ISLAS CAIMÁN)

Otorgado ante mí y mi sello en George Town, en las
Islas Caimán, este 22 de Marzo de Dos Mil Diez.

(firma ilegible)

**Funcionario Autorizado
Registro de Compañías
Islas Caimán**

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Caimán
Este documento público
2. ha sido suscrito por: Eziethamae Bodden
3. actuando en su condición de Funcionario Autorizado
4. lleva el sello/estampa del Registro de Compañías de las Islas Caimán

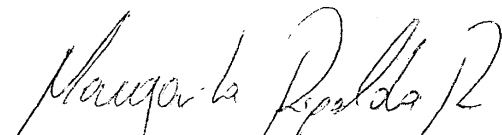
Certifica

5. en Gran Caimán
6. el 23-Mar-10
7. por K. Stewart por el Gobernador de las Islas Caimán
8. No. 2358
9. Sello/estampa
10. Firma

[Existe Firma de K. Stewart]

RAZÓN DE LA TRADUCCIÓN: Yo, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, conocedora del idioma inglés y conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la Ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma Castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., hoy día veintinueve de marzo de dos mil diez.

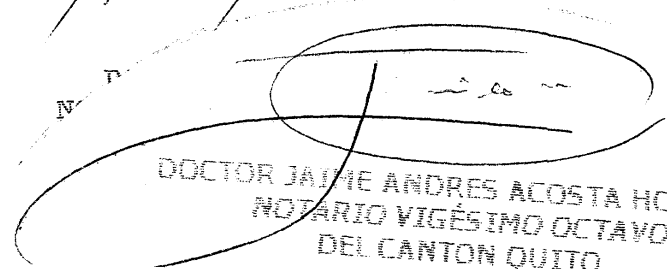
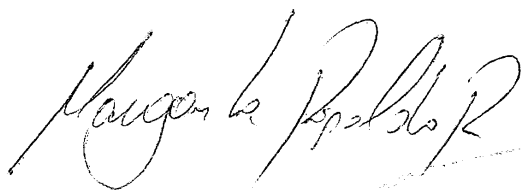


MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRIGUEZ

CC 171286816-3

Traductora

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO COMPARECE: LA SEÑORA MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRIGUEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 171286816-3. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE TRADUCCION QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171286816-3

RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

PICHINCHA PROVINCIA LIBERTAD

12 AGOSTO 1979

FECHA DE NACIMIENTO 12 AGOSTO 1979 F

PICHINCHA CANTÓN

GONZALEZ SUAREZ

1979

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

VERIFICACIÓN

ROBERTO M. ROMERO CASTILLO

ABOGADO

ANTONIO RIPALDA

RODRIGUEZ RODRIGUEZ

07/11/2008

07/11/2008

REN 0490271

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

127-0351 NÚMERO

1712868163 CEDULA

RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

PICHINCHA PROVINCIA

CHAUPICRUZ PARROQUIA

QUITO CANTÓN

ZONA

[Firma]
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Que la presente es fiel fotocopia del documento que acompaña al original me fue presentada por el

tres

única

31 Marzo 2010

[Firma]

NOTARIA VERIFICADA EN LA

BO. JAL. JAL. JAL. JAL. JAL.

QUITO - ECUADOR

[Firma]